



Demanda señales claras de que se incentivarán más motores de la economía.

EXIGE SEÑALES CLARAS

Adex pide vigencia indefinida de Ley de Promoción Agraria

También su extensión a otras actividades.

■

El presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Juan Varillas, pidió al Gobierno la vigencia indefinida de la Ley de Promoción Agraria (Ley 27360) y su

extensión a otras actividades productivas.

En ese sentido, Adex seguirá promoviendo el acercamiento al Ejecutivo y el Congreso para impulsar la tendencia positiva del sector. Varillas añadió que las agroexportaciones no pueden parar y que un marco promotor logrará que más de 85 mil personas salgan de la pobreza al 2021.

"La Ley 27360, Ley de Promo-

ción del Agro, es un modelo virtuoso que se debe extender a otras actividades: acuicultura, confecciones, manufactura y maderas", pidió igualmente. Sobre la restitución de la tasa del 'drawback' a 5 %, opinó que, ante la carencia de políticas, este mecanismo adquiere un valor estratégico para ayudar a las mype, que son las más numerosas del país y grandes generadoras de puestos de trabajo. **E**

ANTE EL DÉFICIT FISCAL

Colombia reduciría 10 % del gasto público

BOGOTÁ.- El Gobierno de Colombia propuso el miércoles reducir entre un 7.5 y un 10 por ciento los gastos generales previstos para el 2019, en busca de disminuir el faltante de 8,288 millones de dólares en el presupuesto del próximo año que amenaza a las metas fiscales del país.

El recorte involucraría bienes y servicios, viáticos, mantenimiento y contratos de prestación de servicios. El Ministerio de Ha-

cienda no reveló el monto que se lograría reducir con la propuesta. El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, afirmó que el presupuesto está en el límite de una regla fiscal del país, que establece una meta de déficit de 2.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). El presidente, Iván Duque, anunció una reforma tributaria prevista a presentarse próximamente que ya comenzó a levantar voces de protesta. **(EFE) E**



EN 2018

Evasión llegaría a US\$ 20 mil millones

LIMA.- La evasión tributaria llegará a unos 20,000 millones de dólares en 2018, advirtió el miércoles el Grupo de Justicia Fiscal, integrado por representantes de CooperAcción, Oxfam y Grupo Propuesta Ciudadana. Esa cantidad es equivalente al presupuesto del Gobierno para inversión en Salud, Educación, Saneamiento, Agricultura y Protección Social. El Perú tiene niveles de evasión muy superiores a otros países de Latinoamérica, aseveraron José de Echave, Alejandra Alayza y Epifanio Baca. En los últimos diez años, las exoneraciones, excepciones, deducciones y otros incentivos tributarios llegaron a unos 36,200 millones de dólares.

Los autores mostraron que, si

bien las exportaciones mineras se han recuperado en un 50 %, al pasar de 17,000 millones de dólares en 2015 a 26,000 millones de dólares en 2017, no ha ocurrido lo mismo con la recaudación tributaria en este sector. Denunciaron que las devoluciones tributarias al sector minero entre 2012 y 2017 han pasado de 600 millones de dólares a 1,850 millones de dólares, un 30 % de las devoluciones tributarias. Recomendaron modificar las exoneraciones e incentivos tributarios que actualmente son indefinidos para que tengan metas de desempeño y plazos específicos, de manera que se pueda reducir el gasto tributario en, por lo menos, 1 % del PBI para el año 2021. **(EFE) E**



SNMPE ANUNCIA CAMPAÑA

"Minería de Todos"

La Sociedad Nacional de Minería (SNMPE) anunció la campaña "Minería de Todos", un espacio de diálogo sobre la actividad. "Hemos ido a localidades relacionadas con la actividad minera a escuchar las opiniones", señaló Pablo de la Flor, gerente general de la SNMPE.

El primer paso fue escuchar a sus visitantes en Arequipa, Cajamarca, Chalhuanhuacho, Huamachuco y Tambobamba de marzo a mayo. "Recibimos opiniones de todo tipo; sin embargo, lo que más nos sorprendió fue la sed de información de la



población", comentó De la Flor. La segunda parte de la campaña desarrolla una pauta publicitaria testimonial, orientada a mostrar las preguntas más comunes y resolverlas, apuntó De la Flor.